

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENIGADO</p> <p>Ciencia , educación y desarrollo</p>	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 1 de 9

**CAMBIOS EN RENTA PARA PERSONAS NATURALES Y PERSONAS
JURÍDICAS BAJO LA LEY 1819 DE 2016**

LEIDY JOHANA HERRERA ESCOBAR

ELIANA VANESA LONDOÑO GALVIS

Resumen: El estado Colombiano en su afán de obtener recursos para financiar sus necesidades y cubrir el gasto público, y mitigar la constante evasión de impuestos, decidió realizar una reforma tributaria estructural en diciembre de 2016, por medio de la Ley 1819, generando ambigüedad y desconocimiento en los contribuyentes para una adecuada planeación tributaria. Esta investigación tiene como objeto desarrollar un informe comparativo para el aprendizaje y entendimiento de la ley 1819 de 2016

Palabras claves: declaración de renta, Impuesto, persona natural persona jurídica, reforma tributaria,

Abstract: The Colombian state, in its desire to obtain resources to finance its needs and to cover public spending, in addition to the rampant tax evasion, decided to carry out a structural tax reform in December 2016, through Law 1819, generating ambiguity and ignorance by part of the taxpayers for an adequate tax planning process. This research aims to develop a comparative report for the understanding and learning of law 1819 of 2016

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 2 de 9

Key words: Tax, legal person, natural person, tax reform, income tax return

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo está basado en el estudio de la ley 1819 de 2016 por la cual se expide la reforma tributaria para el año 2017, donde se dictan nuevas disposiciones por parte del gobierno. La Ley en uno de sus capítulos, trata sobre las declaraciones de renta para personas naturales que trae los artículos (329-343 del ET).y la declaración de renta para personas jurídicas, dicho trabajo tiene como objetivo elaborar un informe comparativo y aclarar las diferencias entre la norma anterior y la actual resaltando las ventajas y desventajas de cada una, facilitando su

comprensión para que los contribuyentes logren realizar una adecuada declaración de renta. En esta reforma se realizaron cambios para el cálculo del impuesto de renta para personas naturales y personas jurídicas.

El trabajo busca recolectar, analizar y por último comparar cada uno de los artículos de la ley que tengan relación con las declaraciones de renta, el contenido resultante ayudará a otras personas a complementar y mejorar los conocimientos para poder brindar una guía básica para la realización de las declaraciones de renta a partir de la ley 1819 de 2016.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia , educación y desarrollo</p>	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 3 de 9

Todo el estudio es de suma importancia, ya que los constantes cambios tributarios en Colombia generan problemas y desconocimiento en los contribuyentes, produciendo errores en las declaraciones y afectando al estado ya que en ocasiones se recauda menos impuesto y es mayor la evasión. Los contribuyentes se ven afectados por el mal cálculo de sus procedimientos y obligaciones, lo que puede ocasionar sanciones, intereses moratorios, y malas decisiones administrativas.

Según los antecedentes históricos para aumentar el recaudo el estado colombiano ha necesitado realizar varios cambios en las leyes sobre tributación desde el año

1821, la creación de las anteriores reformas no ha tenido éxito y con la ley 1819 de 2016 se espera recaudar más impuesto, ya que las condiciones de la ley 1819 son más restrictivas en cuanto a beneficios, descuentos y topes.

No se conoce con certeza si la aplicación de la ley 1819 de 2016 tendrá éxito, pero cabe resaltar que los empresarios tendrán mayor carga impositiva, que da como resultado una mayor generación de recursos para el estado y aunque no será fácil para los contribuyentes, los resultados se verán a un mediano plazo.

2. INFORME COMPARATIVO PERSONAS JURIDICAS Y NATURALES

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 4 de 9

Una vez recogida y analizada la información, se elabora un informe comparativo representado en dos tablas así: una para personas jurídicas y otra para personas naturales, en ambas se hace un análisis entre la ley que regía anteriormente y la modificación bajo la reforma tributaria desde el punto de vista del contribuyente y las intenciones del Estado.

Inicialmente, se hace una descripción de los cambios que contempla la ley con respecto a declaración de renta de personas naturales y jurídicas.

CONCLUSIONES

- Con el anterior informe comparativo de investigación se logró dar a conocer a los

contribuyentes y en especial a los estudiantes de la Institución Universitaria de Envigado los cambios del Procedimiento para declaraciones de renta para personas naturales y personas jurídicas bajo la ley 1819 de 2016, la reforma tributaria actualmente vigente para el año 2017, aportando un lineamiento para su manejo y procedimiento, que permita tomar decisiones en pro de las personas naturales y jurídicas.

- Al realizar el comparativo del nuevo procedimiento para realizar declaraciones de renta de personas naturales y jurídicas se evidencia que el estado colombiano busca tener cargas impositivas diferentes

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia , educación y desarrollo</p>	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 5 de 9

para cada tipo de actividad económica, buscando la equidad al momento del pago de impuestos con la creación de las anteriores normatividades el estado colombiano ha tenido una equivocación ya que cada vez recauda menos impuestos, y es mayor la evasión, con la reforma incluida en la ley 1819 de 2016 espera corregir su error restringiendo más los beneficios para el contribuyente.

- Al concluir el presente trabajo se evidencia que el proceso de formación está basado en un continuo cambio y actualización del conocimiento para el mejoramiento de las labores y las competencias que la

contaduría pública suministra teniendo responsabilidad, siempre a la expectativa del desarrollo y mejoramiento del proceso académico| y personal.

1. RECOMENDACIONES

- Es importante que contribuyentes del impuesto de renta tengan una planeación tributaria y contables claras y bien escritas, que permitan manejar de forma adecuada cada uno de los rubros que intervienen en el desarrollo de las actividades económicas para la correcta realización de declaraciones de renta, tener políticas contables claras y escritas, que permitan manejar de forma adecuada cada uno de los

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia , educación y desarrollo</p>	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 6 de 9

rubros que intervienen en el desarrollo de su actividad y de la correcta elaboración de las declaraciones de renta y tener presente el vencimiento de los plazos para evitar posibles sanciones o intereses moratorios.

procedimientos asignados y evitar cálculos erróneos.

- Los contadores públicos y los contribuyentes deben estar en constante actualización, cada año se presenta una reforma tributaria que afecta de diferentes formas de realizar los tributos y todos sus componentes. Los lectores de este trabajo lo pueden tener en cuenta como una base de aprendizaje para la elaboración de las declaraciones, de igual forma se recomienda mantener actualizado respecto a los cambios y

2. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía:

Actualicese. (s.f.). Obtenido de Actualicese:

<http://actualicese.com/2014/04/08/definicion-de-ingresos-tributarios/>

Actualicese. (s.f.). Obtenido de Actualicese:

<http://actualicese.com/2014/04/08/definicion-de-rentas-exentas/>

Banco de la Republica. (s.f.). Obtenido de Banco de Republica:

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 7 de 9

http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/reforma_tributaria
Gerencie. (s.f.). Obtenido de *Gerencie*:
<https://www.gerencia.com/persona-juridica.html>

DIAN. (s.f.). Obtenido de *DIAN*:
<http://www.dian.gov.co/DIAN/12SobreDnsf/pages/Impuestosinternos?OpenDocument>
Gerencie. (s.f.). Obtenido de *Gerencie*:
Tomado
<https://www.gerencia.com/persona-natural.html>

Estatuto Tributario Nacional. (s.f.). Obtenido de *Estatuto Tributario Nacional*:
<http://estatuto.co/?e=845>
Gerencie. (s.f.). Obtenido de *Gerencie*:
<https://www.gerencia.com/politica-fiscal.html>

Estatuto Tributario Nacional. (s.f.). Obtenido de *Estatuto Tributario Nacional*:
<http://estatuto.co/?e=845>
Gerencie. (s.f.). Obtenido de *Gerencie*:
<https://www.gerencia.com/diferencia-entre-gastos-y-deducciones.html>

Estatuto Tributario Nacional. (s.f.). Obtenido de <http://estatuto.co/?e=845>
Gerencie. (s.f.). Obtenido de *Gerencie*:
<https://www.gerencia.com/origen-el-termino-contribuyente-en-colombia.html>

Figueroa, A. L. (s.f.). *la republica*. Obtenido de www.gerencia.com.
Gerencie. (s.f.). Obtenido de *Gerencie*:
<https://www.gerencia.com/que-es-la-renta-presuntiva.html>

<https://www.gerencia.com/clasificacion-de-los-impuestos.html>

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 8 de 9

Gerencie. (s.f.). Obtenido de Gerencie:

<https://www.gerencie.com/el-periodo-fiscal.html>

Gerencie. (s.f.). Obtenido de Gerencie:

<https://www.gerencie.com/renta-liquidable-gravable.html>

<http://estatuto.co/?e=845>. (s.f.). Obtenido de <http://estatuto.co/?e=845>.

Marco teorico. (s.f.). Obtenido de

[http://www.marcoteorico.com/curso/11/fundamentos-de-investigacion/173/tipos-de-metodos-\(inductivo,-deductivo,-analitico,-sintetico,-comparativo,-dialectico,-entre-otros\)-](http://www.marcoteorico.com/curso/11/fundamentos-de-investigacion/173/tipos-de-metodos-(inductivo,-deductivo,-analitico,-sintetico,-comparativo,-dialectico,-entre-otros)-)

Revista Dinero. (s.f.). Obtenido de

Revista Dinero:

<http://www.dinero.com/economia/articulo/cuantas-reformas-tributarias-ha-tenido-colombia/206248>

Leidy Johana Herrera Escobar:

Estudiante de Contaduría Pública

Institución Universitaria de Envigado

Eliana Vanesa Londoño Galvis :

Estudiante de Contaduría Pública

Institución Universitaria de Envigado.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia , educación y desarrollo</p>	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 9 de 9